

Of. /DI/39-2024/MEEF Guatemala, 10 de junio de 2024

Señora

Evelyn Magaly Escobar Castañeda Encargada de la Unidad de Información Pública Consejo Nacional de Áreas Protegidas Presente

## Estimada Sra. Escobar:

Reciba un cordial saludo del Área de Inventarios del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente es remitir el informe en el cual se describe los Bienes Muebles con los que cuenta la Institución del mes de mayo del año 2024 en formatos PDF, WORD y EXCEL; se informa que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas no cuenta con ningún bien Inmueble registrado a su favor.

Se remite el presente para dar cumplimiento, al Artículo 10 Numeral 13 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública. Pasen las presentes diligencias a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.

Jel Reyes Alonzo ruel Estuarde Estrada Jefe de Inventarios Consejo Nacional de Áreas Protegidas MEGONAL DE MESE Projeté ic. Fernando Vo. 30 conap.gob.gt 5to, 6to, 7mo, y 9no nivel. PBX: 1547 HX O JD

C.c. Archivo